

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio que se indica.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo hace pública la formalización del contrato de servicio realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Expediente: ADM/2014/0006.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: «Servicio de Vigilancia y Seguridad de las sedes de los Servicios Centrales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo».
  - c) División por lotes y número: No.
  - d) Lugar de ejecución del servicio: Andalucía.
  - e) Plazo de ejecución: Desde el 8 de agosto de 2014 hasta el 25 de julio de 2015, ambos inclusive, con posibilidad de prórroga.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto
4. Presupuesto base de licitación.

Presupuesto máximo de ejecución (IVA incluido): 595.036,19 € (quinientos noventa y cinco mil treinta y seis euros con diecinueve céntimos).
5. Formalización.
  - a) Fecha de adjudicación: 22.7.2014.
  - b) Fecha de formalización: 8.8.2014.
  - c) Contratista: Prosegur España, S.L. (B86657640).
  - d) Nacionalidad: Española.
  - e) Importe de adjudicación (IVA incluido): Dado que el inicio de la ejecución ha sido posterior a la fecha prevista inicialmente, la formalización del contrato asciende a 486.264,90 € (cuatrocientos ochenta y seis mil doscientos sesenta y cuatro euros con noventa céntimos).

Sevilla, 8 de octubre de 2014.- La Secretaria General Técnica, María José Alcalá Rueda.